

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL SECTOR SOCIAL AL HABLA



**MATILDE PELEGRÍ
TORRES**
*Presidenta del
Grupo SENDA*

**JOSÉ MANUEL
GONZÁLEZ HUESA**
*Director General de
Servimedia*



**JOSEP DE MARTÍ
VALLÉS**
*Fundador de
Inforesidencias.com*





FORMACIONES

OTOÑO 2024

Aula virtual

- ✓ Limpieza en centros sociosanitarios
- ✓ Sostenibilidad y viabilidad económica de los centros. 2ª edición
- ✓ Valoración geriátrica integral
- ✓ Plan y protocolos en materia de igualdad
- ✓ Humanización en problemas conductuales y estrategias de comunicación en demencia

TODAS NUESTRAS
FORMACIONES SON
BONIFICABLES

ORGANIZAMOS
FORMACIÓN
PRESENCIAL
EN EL CENTRO

- ✓ AICP: formando al equipo motor
- ✓ Reciclaje profesional

Contáctanos

☎ 91 422 22 25

🌐 formacion@lares.org.es

Edita



●●● Compromiso y Solidaridad
con la Persona

SUMARIO

Consejo de Redacción

Raquel Andreu Antón
Antonio Fuertes Ortiz
Antonio Molina Schmid
José Luis Pareja Rivas
Francisco Salinas Ramos

Responsable de redacción

Raquel Andreu Antón

Maquetación

Senda Editorial, S.A.

Redacción

raquel.andreu@lares.org.es
Administración y Publicidad
Lares Federación
C/ Ríos Rosas, 11
4º oficinas - 28003
Madrid
Telf.: 914 422 225
www.lares.org.es

Depósito Legal

M- 46395-2002

ISSN

1695-1433

4 Carta de identidad Grupo Social Lares

5 Editorial
José Luis Pareja Rivas: Presidente Nacional del Grupo Social Lares

6 Noticias Lares

10 Entrevista profesional
Los medios de comunicación del sector social al habla.

- Matilde Pelegrí Torres. Presidenta del Grupo SENDA
- José Manuel González Huesa. Director General de Servimedia
- Josep de Martí Vallés. Fundador de Inforesidencias.com

22 Posicionamiento Lares
Lares reivindica la creación de un Pacto Nacional por las Personas Dependientes

24 Proyectos sociales Lares
Proyecto de investigación Lares: desigualdades entre CC.AA. para el acceso a plazas residenciales públicas y concertadas

26 Reportaje Lares
Desigualdades en el sistema de dependencia: retos y metas en las comunidades autónomas

36 Eventos Lares
Granada acoge el XVII Congreso Lares.
El Cuidado de Mayores: Ética y Humanización

Subvencionado por:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

¿Qué es Lares?

El **Grupo Social Lares** es algo más que una marca o una seña de identidad. Somos la **entidad sin ánimo de lucro referente en el Tercer Sector de Acción Social**. Una entidad dedicada al cuidado integral de personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia o riesgo de exclusión social.

Nuestra labor es **cuidar, allí donde nadie llega**. Ofrecer **hogares** a las personas que, por distintas circunstancias, ya no pueden vivir en los suyos propios. Ser parte de una **Familia**, con mayúsculas, que tiene una **misión común**: acompañar y acoger a quien nos necesite. Sin condiciones ni limitaciones.

Nuestro compromiso es claro:
cuidado, calidad y calidez



Presentes en las
17 comunidades autónomas, cuidando a **54.000 personas** gracias al trabajo de **35.000 profesionales** y la ayuda de más de **10.00 voluntarios y voluntarias**



“ PALABRITAS AL OÍDO ”



JOSÉ LUIS PAREJA RIVAS

Presidente Nacional Grupo Social Lares

Queridos amigos, queridas amigas:

¡PACTO NACIONAL POR LAS PERSONAS DEPENDIENTES, YA!

Así empiezo este editorial como así lo terminaré.

Tras el **descalabro normativo** que no digo que, con desconocimiento o de manera excesivamente cortoplacista u oportunista o necesaria... se va produciendo en nuestras Comunidades Autónomas; tras junto o delante nuestra el famoso Acuerdo Belarra, y la recién presentada **Estrategia Estatal de Desinstitucionalización**... Vemos cada vez más personas o asociaciones o instituciones en general, que la situación de estas personas en España, las Personas Dependientes, y en concreto dentro de nuestro ámbito de atención y cuidado, las **Personas Mayores** que este Pacto se hace imprescindible.

En este número lo decimos y casi que proclamamos.

Y agradezco desde esta pequeña tribuna de letras que **tres grandes grupos de comunicación**: Grupo SENDA, Servimedia e Inforesidencias.com, sean por esta vez los que responden a nuestras preguntas e inquietudes.

Como también podrán observar que, desde nuestros territorios, nuestras **Comunidades Autónomas**, LARES, también tiene claro que tenemos que trabajar para nuestras Personas Mayores unidos, sin remilgos y con mucha **capacidad de escucha y trabajo** para que esa realidad que contemplan nuestras LARES no nos lleve a decir aquello de que es mejor ser cuidado en Galicia -pongo sólo como ejemplo- que en Andalucía. No es justo. No se lo merecen.

O nos sentamos partidos políticos, sindicatos, patronales y asociaciones, es decir la **sociedad en conjunto**... o aquí vamos a seguir con los "chiringuitos" normativos o no, las ideas proféticas de unos, las propuestas visionarias de otros, las reivindicaciones de otros, las culpas al de enfrente, etc., etc., etc.

Todos estamos de acuerdo, TODOS, en que el **sistema se viene abajo**. La puerta ya no aguanta más el empujón de los que esperan hace años y de los que empezamos a empujar por aquello de haber sido los hijos del Baby Boom... y les aseguro que esto va más allá del partido político que sólo mira a su propia sombra pensando que la vida son los años en los que gobierna desde su visión tremendamente distorsionada y corta. Las Personas Mayores van a ser cada día más, cada año muchas más y de aquí a quince años muchísimas más.

... y claro que esto es un tema de recursos y dinero.... ¡por supuesto! Y no crean que el vil metal nos va a venir de Europa a sacos. No. ¿Y saben por qué? Pues porque en Europa ya tienen también nuestros problemas de **ausencia de personas para poder cuidar**, poca formación en muchos casos o dificultad para acreditarla, salarios irrisorios.... y Personas Mayores que también están empujando como aquí. Como pueden entender, la máquina de hacer dinero no va a dar desde Europa para toda Europa sin que cada estado miembro, se "rasque el bolsillo".

... y ojo ahí dejo otro tema.... En Europa ya se están preparando para acoger a **futuros trabajadores desde Latinoamérica o África** ofreciéndoles planes de formación que incluyen aprendizaje del idioma del país miembro y salarios mejores a los nuestros.

¿Vamos a seguir aquí descubriendo la pólvora de manera segmentada, sin **acuerdos de base mínimos** pensando en los muchos años venideros, en los millones de personas que se quedan a la espera? ¿No vamos a ser capaces, como en ¿siete? ocasiones anteriores, de sentarnos TODOS y sacar esto adelante? ¿No vamos a ser capaces de añadir a la historia de nuestra democracia un **Pacto de Estado** más?

Felices días de asueto para lo que puedan y tengan la suerte de disfrutarlos.

Mi abrazo para todos.

¡PACTO NACIONAL POR LAS PERSONAS DEPENDIENTES, YA!

Noticias Lares

Lares participa en la Asamblea General y en la Junta Directiva de la Federación Europea de Empleadores Sociales

El pasado mes de mayo tuvo lugar en Bruselas la Junta Directiva y la Asamblea General de la **Confederación Patronal Europea - Federation of European Social Employers -**, de la que **Federación Lares** forma parte como miembro de pleno derecho.

En representación de Federación Lares, acudieron **José Luis Pareja Rivas**, Presidente Nacional de la entidad y vocal de la Junta Directiva de Social Employers, acompañado del Secretario General, **Antonio Molina Schmid**. Una de las cuestiones tratadas fue la preparación de la próxima reunión del **Comité Europeo de Diálogo Social**, sectorial de los servicios sociales, cuya fecha se fijó para el próximo julio de 2024.

Ante un momento crucial en el desarrollo del Modelo Europeo de Servicios Sociales, el objetivo es evitar que el nuevo **Marco de gobernanza económica y fiscal de la Unión Europea**, que acaba de ser aprobado por el Consejo Europeo, se traduzca en un empobrecimiento de los servicios sociales.

Es necesaria una **estrategia común** para que estos puedan seguir desarrollándose y hacer a Europa más fuerte, sostenible y justa. Porque la fuerza de un **sistema de servicios sociales** refleja la fuerza del desarrollo de una sociedad.



LARES ANALIZA LA NUEVA ESTRATEGIA ESTATAL DE DESINSTITUCIONALIZACIÓN PROPUESTA POR EL GOBIERNO

El 11 de junio, el Consejo de Ministros aprobó la nueva **Estrategia Estatal de Desinstitucionalización**, propuesta por Pablo Bustinduy, **ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030**. Representantes de Lares asistieron al acto de presentación de esta iniciativa, titulada "Hacia un nuevo modelo de cuidados en la comunidad: un proceso de desinstitucionalización".

Tras ahondar detenidamente en el documento, desde Lares queremos destacar varios **puntos importantes** que consideramos que incluye la estrategia:

- **Medidas concretas para evitar la sobrecarga en las familias:** se garantizará que la responsabilidad del cuidado no recaiga únicamente sobre las familias, especialmente sobre las mujeres, ofreciendo servicios de apoyo y recursos necesarios.
- **Mejora de las condiciones laborales:** se ofrecerán mejores condiciones a los profesionales del sector de los cuidados, con una mejora en sus salarios y condiciones de trabajo, además de proporcionar formación continua.
- **Soluciones a corto y mediano plazo:** se dará respuesta inmediata a las personas que están en espera de recursos, asegurando una oferta más completa y eficiente.
- **Desburocratización:** se simplificarán los procesos para acceder a ayudas, haciendo que los servicios sean más accesibles y rápidos.
- **Equidad y accesibilidad:** las medidas serán equitativas e igualitarias, garantizando que las personas que viven en zonas rurales o alejadas de los recursos sociales también puedan acceder a ellos.
- **Apoyo a las residencias:** se ayudará a las residencias a realizar el cambio de modelo, mejorar el acceso a profesionales formados y mejorar la dotación económica de las plazas.
- **Reingreso sin largas esperas:** se garantizará que una persona que abandona una residencia pueda volver a ingresar sin tener que esperar largos periodos.

- **Apoyos para personas sin familiares:** las personas sin familiares recibirán suficientes apoyos con calidad y dignidad, sin depender exclusivamente de la familia.
- **Accesibilidad de los centros y hogares:** se elaborarán medidas concretas para garantizar la accesibilidad tanto de los centros como de los hogares.

Sin embargo, y a pesar de los avances propuestos, desde Lares creemos que el plan de desinstitucionalización enfrenta varias **carencias**:

- Escasez de recursos y **despliegue económico insuficiente** para atender adecuadamente a las personas en sus domicilios.
- **Falta de accesibilidad universal** en hogares y poblaciones, especialmente en áreas rurales y dispersas.
- **Déficit de profesionales formados** y permanencia en el sector.
- Las residencias, aunque necesarias, están sobrecargadas y **requieren mejoras en ratios** y formación para alcanzar los objetivos de humanización y ética en el cuidado.
- Un **cambio de modelo** es posible, pero requiere tiempo, esfuerzo, formación y un cambio cultural significativo.
- El **proceso de fin de vida** necesita ser tratado de una manera especial, de la misma forma que los casos de salud mental y de síntomas conductuales.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

Estrategia estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad

Un proceso de desinstitucionalización (2024-2030)

LARES IMPULSA UNA CAMPAÑA CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA

¿SOY INVISIBLE?...
ME SIENTO INVISIBLE

Juntos,
rompemos el silencio
de la soledad

La soledad no deseada ataca especialmente a los mayores de 75 años, el 12,2% del total de la población

lares.org.es

Lares
Compromiso y Solidaridad con la Persona

El Grupo Social Lares ha lanzado una nueva **campaña de comunicación** para sensibilizar, concienciar y combatir la Soledad no Deseada que todavía sufren muchas personas mayores. Una iniciativa que pretende visibilizar las consecuencias de una **lacr social oculta** y todavía ignorada por la mayoría de la población.

Existen **evidencias científicas y experiencias contrastadas** de que la ausencia involuntaria de una red de apoyos puede incrementar el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, la posibilidad de sufrir depresión y ansiedad e incluso aumentar el riesgo de demencias.

¿Cómo podemos detectar estas situaciones de soledad en las personas mayores?

- Atender los posibles factores de riesgo
- Investigar sobre la cantidad y la calidad de las relaciones sociales
- Conocer la frecuencia de participación en actividades sociales
- Detectar el apoyo social recibido desde la comunidad

¿Cómo paliamos las consecuencias negativas que esta situación provoca en las personas mayores?

- Detección de los casos de soledad no deseada a través de recursos activos
- Sensibilización del conjunto de la sociedad a través de campañas de comunicación
- Prevención mediante activación social o individual
- Intervención directa a través del acompañamiento

TAN SOLO,
ESTOY SOLO

Juntos,
rompemos el silencio
de la soledad

Casi 1 de cada 4 personas adultas en el mundo afirma sentirse bastante o muy sola

lares.org.es

Lares
Compromiso y Solidaridad con la Persona

MI ÚNICA COMPAÑÍA
ES NADIE

Juntos,
rompemos el silencio
de la soledad

En España se estima que el 20% de las personas sufren soledad no deseada

lares.org.es

Lares
Compromiso y Solidaridad con la Persona

Para evitar que las personas mayores que tienen su hogar en residencias sufran soledad no deseada, desde Lares llevamos a cabo:

- Seguimiento y acompañamiento por parte de profesionales del cuidado
- Proyectos sociales destinados a la difusión y sensibilización de esta situación
- Actividades junto a equipos de personas voluntarias
- Incidencia política para asegurar una atención integral y centrada en la persona

Juntxs, rompemos el silencio de la soledad



MÁS DE UN CENTENAR DE RESIDENCIAS LARES SE UNEN A LA ACTIVIDAD CULTURAL DEL DÍA DEL CINE ESPAÑOL

Un año más y tras la enorme acogida de la edición anterior, la **Oficina de Voluntariado Lares** ha lanzado una nueva convocatoria para la inscripción de centros y residencias a la **Actividad Cultural de Cine y Mujeres Rurales**.

Este año, debido al éxito que ha tenido la Actividad del **Día del Cine Español** con más de 160 centros y residencias Lares inscritas en años anteriores, se ha creado una **inscripción única** que para que los interesados puedan recibir el material necesario para llevar a cabo la actividad en esta y en futuras ediciones.

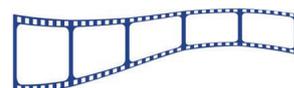
Más de un centenar de centros Lares de toda España ya se han unido a este proyecto cultural en la que, el próximo mes de octubre, se ofrecerá el visionado de la **película "Camino de la Suerte"** con Tito Valverde y M^a Jesús Sirvent como protagonistas.

Esta película cuenta la **historia** de Joaquín, un reciente viudo de 75 años que vuelve a su lugar de origen para interiorizar y superar el duelo, pero también para buscar la posibilidad de un punto y aparte en su vida. Es ahí donde emerge la figura de Rosario, otra viuda del pueblo que presenta la autorrealización de la mujer rural como respuesta a la habitual visión de un **entorno más tradicional** y cerrado.

Para poder disfrutar al completo de esta actividad, la **entidad Cultural River-Lab** facilitará la pe-

lícula, cartelería y otros materiales asociados para compartir espacios e intercambiar sensaciones traes el visionado. Para Lares es un orgullo acoger de nuevo esta iniciativa y **amenizar el día a día de las personas mayores** que tienen su hogar en nuestras residencias.

CICLO DE CINE



CAMINO DE LA SUERTE
UN FILM DE JORGE ALONSO



Fecha de visionado:
Octubre



Fecha límite de inscripción:
07 de Julio



Para más información:

✉ voluntariado@lares.org.es

☎ 914422225

Inscríbete aquí:



Organiza:



Financia:



Colabora:



lares.org.es

Entrevista profesional

“ Los medios de comunicación del sector social al habla ”



Normalmente son ellos los que preguntan, pero hoy nos acompañan para dar respuesta a las principales cuestiones que se plantea el sector de los cuidados. Los medios que dirigen son importantes referentes de comunicación en el ámbito social y cuentan con una amplia y avalada experiencia que les atesora como reconocidos profesionales en el Tercer Sector.

En este número de la Revista Somos Lares, Matilde Pelegrí –Presidenta de Grupo Senda–, José Manuel González –Director de Servimedia– y Josep de Martí –Fundador de Inforesidencias.com– nos dan su opinión sobre el presente y el futuro del sector de atención a la dependencia.

“Al sector le queda un reto que debe afrontar más pronto que tarde: ponerse a la tarea de dignificar el trabajo de sus profesionales y promover el orgullo de los cuidados”



1. Haciendo un resumen, ¿cómo describiría el estado actual del sector de la dependencia en nuestro país? ¿A qué desafíos se enfrenta a corto – medio plazo?

La Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (LAPAD), conocida como **Ley de dependencia**, se puso en marcha en 2007 partiendo de planteamientos generales y escasa financiación, que se han visto posteriormente influidos por una grave crisis económica y por la evolución de las propias necesidades de las personas afectadas.

Después de 17 años, la financiación sigue siendo deficitaria, la **COVID-19** afectó significativamente al sector y las diferencias en el enfoque de distintas comunidades autónomas no facilita el avance adecuado.

Pero las cifras son la mejor definición de la situación. A 30 de **junio de 2024**, hay más de 1.580.000 beneficiarios con derecho a atención por parte del Sistema de Atención a la Dependencia, de los cuales están recibiendo prestación 1.445.668 beneficiarios, distribuidos casi proporcionalmente en Grado I, II y III. Y hay en estos momentos **más de 137 mil personas con derecho reconocido que no reciben prestación alguna**.

En un país con una población creciente de personas mayores y, por lo tanto, posibles usuarios de servicios del sector, el **principal reto** es dar cobertura real al derecho universal de atención definido en la LAPAD.

Para prestar esos servicios es necesario contar con **profesionales cualificados**. Éste es, según todas las entidades prestadoras de servicios, el principal desafío al que se está enfrentando el sector: la escasez de trabajadores, unida a las múltiples dificultades de atraer talento en un **sector con salarios inferiores a otros** con los que compite por esos profesionales, en un trabajo vocacional y que requiere una especial dedicación.

Podemos detallar los retos específicos del sector de residencias, que además reconoce verse afectado por las posibles **consecuencias de la Estrategia Nacional de Desinstitucionalización**, aprobada recientemente por el Consejo de Ministros, que influye claramente en el número de plazas y en la viabilidad económica de algunos proyectos. Sin embargo, y en paralelo, no cesan las noticias de inversiones importantes en el sector.

También es interesante analizar la situación de

Entrevista profesional

un servicio tan importante como el de **ayuda a domicilio**, que no sólo se ve afectado por la falta de profesionales, sino también por tarifas reducidas y por la propia **complejidad de un servicio clave** para que las personas puedan estar en su casa todo el tiempo que sea posible.

Si a esto añadimos el necesario **avance de la tecnología**, que abre nuevas oportunidades pero también muchos desafíos, podemos afirmar que el **sector de atención a la dependencia** se encuentra en un momento muy interesante, especialmente desde la perspectiva de los medios especializados como los de Grupo SENDA.

2. Lares reivindica un Pacto Nacional por las Personas Dependientes. ¿Cómo evalúa las políticas públicas actuales relacionadas con el cuidado de las personas dependientes?

El hecho de que las **competencias en servicios sociales y atención a la dependencia** estén transferidas a las comunidades autónomas hace difícil dar respuesta a esta cuestión. Encontramos comunidades que priorizan los servicios públicos, y otras que apuestan por la necesaria colaboración entre la administración pública y la iniciativa privada. Un **mínimo acuerdo entre las comunidades autónomas**, principalmente a través del Consejo Interterritorial, sería un importante **paso de avance**.

3. Una de las principales reivindicaciones del Pacto Nacional por las Personas Dependientes es eliminar las desigualdades entre CC.AA. en materia de financiación o la dificultad de acceso a plazas públicas. ¿Qué aspectos considera imprescindibles incluir en este Pacto?

Precisamente en esta línea iba mi respuesta anterior. El Pacto Nacional propuesto por Lares, y que está siendo **apoyado por muchas entidades del sector** y por profesionales implicados en los cuidados, incluso por algunas administraciones públicas, parte de una petición básica: la **igualdad entre los ciudadanos de toda España**, independientemente del lugar en el que vivan.

Elementos tan evidentes como **unificar el IVA** de los servicios de atención a la dependencia, y que sea el mismo para el usuario de plaza pública y para el de plaza privada, es un ejemplo. Por otra parte, una **gestión más eficiente** permitiría me-



jorar el acceso a una plaza pública. Y no debemos olvidar que algo tan evidente como una **tarjeta social única**, en la que se refleje la trayectoria vital de la persona, permitiría también mejorar los procesos y la propia atención.

4. La coordinación sociosanitaria todavía es una tarea pendiente en nuestro sector. ¿Qué haría falta para que esta coordinación fuera efectiva?

En mi opinión, adoptar la definición de “sociosanitario” ha sido una **trampa para el propio sector**, porque ha puesto encima de la mesa la idea de que la atención que brinda también es sanitaria, cuando no lo es realmente.

El escollo fundamental para la necesaria coordinación entre los servicios sociales y sanidad es que sea Sanidad quien sea consciente de que **las personas usuarias de cuidados son beneficiarios de la sanidad pública por derecho**, independientemente de que vivan en su casa, en un centro con servicios o en una residencia.

Éste es un punto de inflexión sobre el que llevamos debatiendo muchos años. Personalmente, participo en comisiones conjuntas de Sanidad y Servicios Sociales de patronales, y claramente Sanidad eclipsa cualquier otro planteamiento, por la **gran diferencia de recursos** y la falta de asunción, por parte del mundo sanitario, de su papel real en la atención.

Sólo por indicar un aspecto evidente, resulta contradictorio que en un país con la evolución demográfica de España el **número de plazas MIR en Geriatría** sea realmente pequeño.

5. La participación de los agentes implicados en la toma de decisiones - personas mayores y dependientes y sus familias y los profesionales – es un reto pendiente. ¿Qué necesitamos para que se produzca esta implicación?

Son dos aspectos diferenciados. Las **personas mayores** activas participan cada vez más en los debates relacionados con la atención a la dependencia. Es una tarea que deben reivindicar a través de las organizaciones que les representan, y que cuentan con vías de difusión cada vez más amplias. Desde **Grupo SENDA** llevamos muchos años dando voz a estas organizaciones, cuyo discurso ha incorporado en los últimos tiempos su análisis del sector de los cuidados.

En cuanto a los **profesionales**, su punto de vista es imprescindible. Así lo hemos entendido desde siempre en Grupo SENDA, y nuestro periódico **BALANCE Sociosanitario** cuenta cada mes con opiniones, reportajes o entrevistas enfocadas a las organizaciones profesionales, que dan voz no sólo a los más tradicionales del sector como geriatras o trabajadoras sociales, sino también a psicólogos, logopedas, terapeutas ocupacionales y muchos otros, cuya labor es fundamental.

“UN MÍNIMO ACUERDO ENTRE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DEL CONSEJO INTERTERRITORIAL, SERÍA UN IMPORTANTE PASO DE AVANCE PARA LOS SERVICIOS SOCIALES”

Por otra parte, es importante que los **familiares** se impliquen en los cuidados, que entiendan que, junto con los profesionales, deben formar un equipo coordinado para que la persona mayor esté cuidada en función de sus necesidades, pero también sus preferencias. La **corresponsabilidad** es clave para el bienestar de las personas mayores en todos los planos: físicos, cognitivos, emocionales...

Este trabajo en equipo tiene otro beneficio importante: la **transparencia en el servicio** y la tran-

quilidad de los familiares. Sabemos que cuando los familiares se implican desde una perspectiva colaborativa entienden mejor cómo se trabaja en los distintos servicios de atención a la dependencia y tienen la confianza para comunicarse con los profesionales y exponer sus incertidumbres. Esa **comunicación asertiva** permite también un mejor cuidado y despeja las dudas que puedan existir. El sector de la dependencia debe mostrar su profesionalidad y la importancia que tiene para la sociedad.

6. La falta de profesionales en el sector es cada vez más evidente. ¿Cómo podemos contribuir a incrementar este número y a fidelizar a los profesionales que ya hay actualmente?

Son muchos los factores que influyen, y **las soluciones no son únicas ni bidireccionales**. Si analizamos que un sector como la atención sanitaria, con salarios más altos, también está afectado de manera importante por esta falta de profesionales, es fácil concluir que el problema es mayor en el de los cuidados.

Para incrementar los salarios es necesario **mejorar la financiación**, y el debate sobre las diferentes vías para lograrlo es complejo: impuestos, cotizaciones sociales, seguro de dependencia son sólo algunas opciones que ya se analizan, incluso se aplican, en otros países.

Pero no sólo es una cuestión de mejores salarios. Es necesario contar con **políticas de inmigración** que permitan la incorporación de trabajadores a los que se puede impartir la formación necesaria, o que puedan ver convalidados sus estudios con procesos más eficientes. Bien es cierto que algunos expertos opinan que no es probable que la inmigración resuelva el problema.

Y si pudiéramos contar con todo ello, al sector le queda un reto que debe afrontar más pronto que tarde: ponerse a la tarea de **dignificar el trabajo de sus profesionales**, promover el **orgullo de los cuidados**.

7. La estrategia de desinstitucionalización impulsada por el Gobierno defiende un cambio cultural sobre el modelo actual de cuidados. Según el momento en el que nos encontramos ¿cree que es factible este cambio?

Como indicaba anteriormente, la Estrategia de

Entrevista profesional

desinstitucionalización sigue las líneas de la **Estrategia Europea de cuidados de larga duración**.

Si consideramos el planteamiento básico de que las personas vivan en su hogar, o en su entorno, todo el tiempo que sea posible, seguramente no decimos nada nuevo. De hecho, la **edad de ingreso en una residencia**, así como el grado de dependencia, se han incrementado significativamente en los últimos años.

Sin embargo, es evidente que la visión acerca de la atención a las personas mayores en situación de dependencia ha evolucionado mucho, y que la **personalización de los cuidados** se aplica cada vez más.

Podríamos hablar, en efecto, de un cambio cultural, en el que el modelo centros distribuidos en **unidades de convivencia** parece que ha venido para quedarse. Bien es cierto que este modelo se empezó a implantar en diversas comunidades autónomas hace más de diez años, pero se ha enfrentado siempre a un requerimiento de costes significativo.

¿Es posible ese cambio cultural en un momento de escasez de profesionales, de bajas tarifas de concertación y de incremento de la demanda? No parece el mejor escenario, aunque el **objetivo de mejorar los cuidados** debe ser siempre un requisito imprescindible.

8. La imagen pública del sector está debilitada, especialmente a raíz de la pandemia. ¿Qué papel juegan los medios de comunicación en este sentido?

En este punto, quiero diferenciar claramente los medios generalistas de los sectoriales y especializados. La pandemia evidenció que los **medios de información general** desconocían totalmente qué es una residencia o qué servicios se dedican al cuidado de las personas mayores.

Sin embargo, los medios especializados, como en el caso de Grupo SENDA su periódico BALANCE Sociosanitario, el portal www.senior50.com o el programa de radio **Palabras Mayores**, siempre han informado claramente sobre la realidad del sector, dando valor a sus profesionales. En esta misma línea, los **Premios SENDA**, que este año alcanzan su décimo quinta edición, son también el reflejo de las buenas iniciativas.

Nuestro trabajo, y el de los colegas de los **medios especializados**, es imprescindible, y así debe ser valorado por las entidades del sector.

9. ¿Qué tipo de apoyo consideran necesario por parte de las instituciones para mejorar la cobertura del periodismo social en el sector de la dependencia?

En un momento en el que la **desinformación es creciente**, y cuando la tecnología hace dudar acerca de las fuentes informativas, es imprescindible **apoyar la información de calidad**, que cuenta con equipos de redacción con profesionales del periodismo especializados, que hablan con las fuentes y reconocen su trabajo diario.

Y ese apoyo debe venir no sólo de las instituciones sino también del conjunto de entidades, públicas y privadas, que conforman el sector de los cuidados.

10. ¿Cómo ven la evolución del periodismo social en los próximos años, especialmente en el contexto del envejecimiento poblacional?

Será, sin duda, una **evolución imparable**. Ahora bien, el envejecimiento de la población atrae iniciativas que, en ocasiones, no buscan reflejar la realidad de las personas mayores, sus reivindicaciones y el mundo de los cuidados.

En cualquier caso, lo que podemos llamar **periodismo social** en el marco del mundo de las personas mayores tendrá, sin duda, mucha información que transmitir y un futuro prometedor.

11. Para terminar, un titular sobre el futuro del sector de las personas mayores y en situación de dependencia.

Una **sociedad para todas las edades**, libre de edadismo y consciente de la importancia de los cuidados, es responsabilidad de todos.

MÁS DE GRUPO SENDA



<https://www.gruposenda.es/>

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ HUESA

Director General de Servimedia

“Para una coordinación sociosanitaria efectiva, una solución podría ser crear un único Ministerio de Sanidad y Derechos Sociales”

1. Haciendo un resumen, ¿cómo describiría el estado actual del sector de la dependencia en nuestro país? ¿A qué desafíos se enfrenta a corto – medio plazo?

El sector de la dependencia siempre ha estado en una **situación inestable desde la ley de Dependencia de 2006**, con un problema de financiación nunca resuelto. Ahora, hay una decisión de abordar esta **necesidad económica** y también un cambio de modelo de cuidados, más personalizados. Este es un momento clave para abordar el futuro del sector de la dependencia y **anclar las bases** para los próximos años.

2. Lares reivindica un Pacto Nacional por las Personas Dependientes. ¿Cómo evalúa las políticas públicas actuales relacionadas con el cuidado de las personas dependientes?

Este Pacto Nacional es **imprescindible**. No es fácil por la actual situación política de enfrentamiento y porque tenemos un sistema de gestión real de las comunidades autónomas. Cada autonomía es un mundo diferente de la autonomía de al lado. Debería haber una **mayor coherencia y coordinación en las políticas públicas**.

3. Una de las principales reivindicaciones del Pacto Nacional por las Personas Dependientes es eliminar las desigualdades entre CC.AA. en materia de financiación o la dificultad de acceso a plazas públicas. ¿Qué aspectos considera imprescindibles incluir en este Pacto?

Lo más importante es que **todos los ciudadanos españoles son iguales ante la ley**, al margen del lugar donde vivan, y esto hoy en



día no se produce ya que están condicionados por el lugar de su residencia. Deberían establecerse unos **mínimos de financiación** y de **plazas públicas** en todas las autonomías.

4. La coordinación sociosanitaria todavía es una tarea pendiente en nuestro sector. ¿Qué haría falta para que esta coordinación fuera efectiva?

La coordinación sociosanitaria es la eterna cenicienta de este país. Es imprescindible y absolutamente necesaria para una mejor coordinación y gestión de los presupuestos. **Falta voluntad política**. Algunas autonomías avanzan más y mejor en este reto. Debería establecerse de una manera obligatoria. Una solución podría

Entrevista profesional



ser crear un único Ministerio de Sanidad y Derechos Sociales.

5. La participación de los agentes implicados en la toma de decisiones - personas mayores y dependientes y sus familias y los profesionales – es un reto pendiente. ¿Qué necesitamos para que se produzca esta implicación?

Voluntad de hacerlo. El objetivo final es la **personalización de los servicios** y para ello hay que contar con los mayores y dependientes, sus familias y los profesionales. Cada uno puede aportar su punto de vista para alcanzar ese objetivo común de una mayor participación en la toma de decisiones.

6. La falta de profesionales en el sector es cada vez más evidente. ¿Cómo podemos contribuir a incrementar este número y a fidelizar a los profesionales que ya hay actualmente?

Pagar mejor a los profesionales por sus servicios. Es un sector que debe crecer en el futuro, un **nicho laboral excepcional** para muchos profesionales del sector. Y una **mejor formación**.

7. La estrategia de desinstitucionalización impulsada por el Gobierno defiende un cambio cultural sobre el modelo actual de cuidados. Según el momento en el que nos encontramos ¿cree que es factible este cambio?

Es factible y necesario. Ya hay **experiencias** que confirman que este cambio de modelo es posible. Y cada vez es más solicitado.

8. La imagen pública del sector está debilitada, especialmente a raíz de la pandemia. ¿Qué papel juegan los medios de comunicación en este sentido?

Los medios de comunicación siempre cuentan con una **amplia de responsabilidad** sobre aquello que publican. Creo que en este campo los medios deben ser conscientes de lo que este sector representa, que no todo es negativo, y también el sector debe **fomentar su imagen pública** con informaciones relevantes de sus acciones y co-

“ UN PACTO NACIONAL POR LA DEPENDENCIA ES IMPRESCINDIBLE Y PARA ELLO ES NECESARIA UNA MAYOR COHERENCIA Y COORDINACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ”

municarlas con una mayor intensidad, especialmente las historias novedosas que puedan llamar la atención de los medios.

9. ¿Qué tipo de apoyo consideran necesario por parte de las instituciones para mejorar la cobertura del periodismo social en el sector de la dependencia?

Ser más **proactivos** en la **difusión** de sus actividades, fomentar la **profesionalización** y la actividad de sus direcciones de comunicación, o mantener una relación más fluida y permanente con los medios.

10. ¿Cómo ven la evolución del periodismo social en los próximos años, especialmente en el contexto del envejecimiento poblacional?

Es un sector que necesita una mayor **especialización** de los medios de comunicación y de los profesionales de la información en esta materia. Es un campo con mucho futuro, ya que somos

unos de los países con una **mayor tasa de envejecimiento** de la población con muchas derivadas sociales y económicas, trascendentales para el país.

11. Para terminar, un titular sobre el futuro del sector de las personas mayores y en situación de dependencia.

Un sector tan **relevante** como desconocido y poco apreciado por la sociedad.

MÁS DE SERVIMEDIA



JOSEP DE MARTÍ VALLÉS
Fundador de Inforesidencias.com

“Los planes de choque, los acuerdos de acreditación o la estrategia estatal para un nuevo modelo de cuidados impulsados por la Administración, que siempre se presentan como la solución definitiva, se quedan en nada cuando hay que buscar la forma de pagarlos”



Entrevista profesional

1. Haciendo un resumen, ¿cómo describiría el estado actual del sector de la dependencia en nuestro país? ¿A qué desafíos se enfrenta a corto – medio plazo?

Estamos en un momento de **contrastes**. Por un lado, la gran mayoría de residencias están a **plena ocupación** y con los usuarios y familiares razonablemente satisfechos. La perspectiva demográfica asegura que habrá **demandas durante los próximos 30 años**. Y a pesar de eso se respira un aire de cierta incertidumbre y desasosiego como consecuencia de los constantes **cambios normativos** en el sector, la falta de seguridad jurídica y de planes institucionales a largo plazo.

Las empresas no saben qué va a pasar mañana y eso, como todo el mundo sabe, provoca que no se invierta o que se haga con extrema precaución.

La apuesta del Gobierno por un **nuevo modelo de atención** a las personas mayores con dependencia potenciando la atención domiciliar genera muchas dudas sobre su aplicación, principalmente por no contar con una **financiación adecuada**. Llevo años demandando “menos Power Point y más Excell”, que viene a ser algo así como que **menos ideas y más dinero sobre la mesa**.

Pero sin duda, el principal problema, lo que más preocupa hoy al sector de la dependencia, es poder **contratar y retener talento**. La dificultad para encontrar a los profesionales con cualificación necesarios para realizar las labores gerenciales requiere una actuación prioritaria por parte de las distintas administraciones. En este sentido, hay que hacer **énfasis en la homologación** de, por ejemplo, personal de Enfermería de otros países. Un proceso largo y tedioso que desde el Gobierno se habían comprometido a agilizar y que no vemos que se agilice en absoluto.

Viene siendo también un desafío desde hace años la **implementación de nuevas tecnologías** en la atención a las personas; ahora con especial incidencia en lo que puede traer la Inteligencia Artificial en sus diversas modalidades y aplicaciones.

Lógicamente, hay especial interés en cómo se reformará la **Ley de Dependencia**, ley funda-

mental que ha reconocido derechos a las personas mayores dependientes que, sin embargo, no ven suficientemente cumplidos.

2. Lares reivindica un Pacto Nacional por las Personas Dependientes. ¿Cómo evalúa las políticas públicas actuales relacionadas con el cuidado de las personas dependientes?

Como decía, todo lo que sea **proponer sin disponer de fondos** para llevarlo a cabo son brindis al sol sin futuro. Los planes de choque, los acuerdos de acreditación o la estrategia estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad que hacen desde la Administración, que siempre se presentan como la solución definitiva, se quedan en nada cuando hay que buscar la forma de pagarlos.

Por otra parte, me preocupa ese afán, más ideológico que real, por la **desinstitucionalización en la atención a las personas mayores** y la crítica continua a las macroresidencias. ¿Qué más da una residencia con 50 usuarios o con 300 si las dividimos en unidades de convivencia de 15 a 25 personas!

3. Una de las principales reivindicaciones del Pacto Nacional por las Personas Dependientes es eliminar las desigualdades entre CC.AA. en materia de financiación o la dificultad de acceso a plazas públicas. ¿Qué aspectos considera imprescindibles incluir en este Pacto?

En España hacen falta entre **30.000 y 50.000 nuevas plazas en residencias**, aunque desde el Gobierno se desincentive su promoción. Si se acuerda un Pacto Nacional por la Dependencia en el que participen, como mínimo los dos grandes partidos (cuantos más mejor), las comunidades autónomas, las fuerzas sociales (sindicatos, patronales y asociaciones de usuarios) y se intentase crear un sistema que garantice un marco reglamentario y de financiación estable, las plazas surgirían.

El pacto requeriría **acordar aspectos del sistema** como el modelo de las nuevas residencias, las ratios y, sobre todo, cuánto cuesta a lo que se aspira y cómo piensa pagarse. Un aspecto fundamental para acordar es si seguimos con la **colaboración público/privada** o pensamos que los

gobiernos que pueden hacerlo todo con servicios públicos gestionados directamente por las administraciones.

Soñar es gratis. Al final, con toda seguridad, alguien no estará contento y se apartará.

“**A MEDIDA QUE MÁS PERSONAS SE ENFRENTEN A LA DEPENDENCIA HABRÁ UNA MAYOR DEMANDA DE INFORMACIÓN PRECISA, RELEVANTE Y ACCESIBLE SOBRE CUIDADOS, DERECHOS Y RECURSOS DISPONIBLES**”

4. La coordinación sociosanitaria todavía es una tarea pendiente en nuestro sector. ¿Qué haría falta para que esta coordinación fuera efectiva?

Eso precisamente, una coordinación real y efectiva entre la sanidad pública y las residencias. Hace falta un coordinador que lleve a cabo esta tarea y, sobre todo, mucha **voluntad política y financiación**.

5. La participación de los agentes implicados en la toma de decisiones - personas mayores y dependientes y sus familias y los profesionales - es un reto pendiente. ¿Qué necesitamos para que se produzca esta implicación?

Creo que los sindicatos, patronales y asociaciones de usuarios quieren participar y se ofrecen a ello siempre. Otra cosa, como sabemos, es que se cuente con ellos desde las distintas administraciones. Lo que he llamado antes “fuerzas sociales” son importantes, pero en una democracia son los **gobiernos** los que tienen la **legitimidad y responsabilidad de gobernar**.

6. La falta de profesionales en el sector es cada vez más evidente. ¿Cómo podemos contribuir a incrementar este número y a fidelizar a los profesionales que ya hay actualmente?

La falta de profesionales en el sector de la aten-

ción y cuidados a las personas mayores es un **problema grave y creciente** que arrastra el sector desde hace varios años. Antes solo se hacía visible en el tiempo de verano, con la “huida” masiva de profesionales al sector sanitario. Para abordarlo, necesitamos una estrategia a varias bandas que incluya tanto la **atracción** de nuevo talento como la **retención y fidelización** de los profesionales actuales.

Es muy importante poder **mejorar los salarios** para hacerlos competitivos con otros sectores y/o proporcionar **beneficios adicionales** como horarios conciliadores. Se torna necesario implementar horarios de trabajo flexibles y opciones de turnos que permitan a los empleados conciliar mejor su vida personal y profesional. Pero además de incentivos como un seguro médico, planes de pensiones y otras opciones económicas, me parece de vital importancia **simplificar los procesos de homologación** de títulos de profesionales extranjeros interesados en trabajar en este sector.

Por supuesto que hay que garantizar que tienen las credenciales adecuadas, pero hay que agilizar los trámites. Es fundamental facilitar la llegada de este **talento internacional** con ganas de trabajar en nuestro país. Hay varios proyectos para que vengan enfermeras de distintos países, pero siempre hay **trabas burocráticas**. Esto es responsabilidad directa de la administración competente.

Hay que hacer también que el sector sea atractivo y crear opciones serias de **desarrollo profesional** y oportunidades de ascenso para motivar a los empleados a quedarse en el sector. Importante que vean que se puede hacer carrera desde el tiempo de estudiantes con la promoción de las carreras de cuidados. Hay que trabajar en **cambiar la percepción social** del trabajo en el sector de cuidados, promoviendo estas carreras en colegios y universidades, destacando su importancia y las oportunidades de desarrollo profesional.

Me preocupa el hecho de que, cuanto más alta es la proporción de personas mayores sobre el total de la población, más difícil será encontrar a trabajadores para atender a quienes vivan en residencias. También me preocupa quién podrá pagar el coste de la atención.

Entrevista profesional



7. La estrategia de desinstitucionalización impulsada por el Gobierno defiende un cambio cultural sobre el modelo actual de cuidados. Según el momento en el que nos encontramos ¿cree que es factible este cambio?

De entrada, no. ¿Quién va a pagar **toda la atención a domicilio** que se ofrece a un gran dependiente en una residencia las 24 horas del día, los 365 días del año? ¿Con qué profesionales?

Todas las personas vinculadas al sector de la atención de las personas mayores sabemos que todas estas “ocurrencias” de los distintos gobiernos son siempre, como dije antes, brindis al sol. Si no hay una **memoria económica** que respalde todo lo que se promete, no sirve para nada. Es engañar a la población. Pasó y pasa con la Ley de Dependencia, ha sucedido recientemente con el llamado acuerdo Belarra.

El cambio de un modelo a otro, al margen de su conveniencia o no, es factible si se dedican muchos más millones de euros y no parece que la administración esté dispuesta, si quiera, a **aumentar la inversión en dependencia hasta el 2% del PIB**.

Ahora nos quieren convencer de que es mejor vivir en casa. ¡Pues claro! ¿Quién no quiere eso? Pero es que no terminan de darse cuenta de que **ir a vivir a una residencia no es una elección, es una necesidad**. Por otra parte, muchos de los cambios que piden y reclaman desde la administración como novedosos llevan ya realizándose desde hace años en el sector, que avanza al margen de lo que se diga desde la moqueta de los ministerios.

8. La imagen pública del sector está debilitada, especialmente a raíz de la pandemia. ¿Qué papel juegan los medios de comunicación en este sentido?

El papel de los medios de comunicación es fundamental. Hay que diferenciar entre los **medios del sector**, que hacen pedagogía y explican el porqué de las cosas; y luego están los generalistas, a los que hay que convencer porque solo están interesados en las noticias escabrosas y que nunca dejan bien paradas, por ejemplo, a las residencias.

Buscan el morbo y el clic. Esto se vio espe-

cialmente acrecentado durante el tiempo de pandemia, en lugar de informar sobre las dificultades, solo se informaba de los fallecidos, culpando a los gerentes y directores de residencias de sus muertes.

Afortunadamente, a medida que pasa el tiempo, la **población envejece** y más personas tienen por obligación que conocer el sector. Es entonces cuando se dan cuenta de la profesionalidad y las dificultades de un **sector fundamental**, que cada día lo es más.

El sector también debe ayudar a mejorar esta imagen siendo **más transparentes**, algo en lo que Inforesidencias.com está muy involucrado con la creación de un Indicador de Transparencia y la entrega a los centros que se involucran de un **Certificado de Residencia 100% Transparente y Comparable**.

9. ¿Qué tipo de apoyo consideran necesario por parte de las instituciones para mejorar la cobertura del periodismo social en el sector de la dependencia?

Básicamente dos: **apoyo económico** para la mejora y promoción de los medios y **transparencia administrativa**. Es fundamental que haya una **colaboración estrecha y continua** entre las instituciones, los medios de comunicación y los profesionales del sector.

No nos vamos a engañar, el apoyo económico es siempre importante para todo. Más financiación significará siempre **más recursos para un trabajo de mayor calidad**. En la forma que se considere más oportuna y efectiva, ya sea con acuerdos publicitarios, subvenciones o becas específicamente destinadas a periodistas y medios que se dediquen a cubrir temas relacionados con la dependencia y los cuidados.

Garantizar la transparencia y el **acceso a datos e informes públicos** sobre la situación de la dependencia y los cuidados. Las instituciones deben facilitar el acceso a estadísticas, estudios y documentos oficiales que puedan ser utilizados por los periodistas en su labor informativa. No sería mala idea crear y mantener **plataformas digitales** donde se centralice de forma clara y de fácil acceso la información relevante sobre el sector de la dependencia. Se facilitaría así el

trabajo de los periodistas con una fuente fiable y accesible de datos.

10. ¿Cómo ven la evolución del periodismo social en los próximos años, especialmente en el contexto del envejecimiento poblacional?

Indudablemente, con el **envejecimiento de la población** por el aumento de la esperanza de vida y el descenso de la natalidad, el periodismo social está cobrando cada vez más importancia. La **cobertura mediática** de temas relacionados con la dependencia, el cuidado de personas mayores y las políticas públicas al respecto se está incrementando. Otra cosa, como decíamos antes, es en qué dirección se informa, pero la tendencia es inevitable debido al creciente número de personas mayores y la necesidad de abordar sus necesidades específicas.

A medida que más personas se enfrenten a la dependencia habrá una mayor demanda de **información precisa, relevante y accesible** sobre cuidados, derechos y recursos disponibles. Los medios de comunicación seguro que tendrán que ampliar su cobertura para incluir más historias sobre envejecimiento. En este sentido, el periodismo social se adaptará y evolucionará, adoptando **nuevas tecnologías y formatos** para llegar a una audiencia más amplia y diversa.

11. Para terminar, un titular sobre el futuro del sector de las personas mayores y en situación de dependencia.

Incertidumbre. Todo depende de lo que hagamos los próximos cinco años

MÁS DE INFORESIDENCIAS



Posicionamiento Lares

Lares reivindica la creación de un Pacto Nacional por las Personas Dependientes

Desde hace varios meses, Lares ha intensificado su labor de **incidencia política y social** con el objetivo de impulsar un Pacto Nacional por las Personas Dependientes. Para dotar de argumentos esta iniciativa, hemos preparado un **documento** para instar al Gobierno Central a la creación de un **pacto común** en defensa y garantía del sistema de la autonomía personal y atención a la dependencia.

Los datos conocidos hoy hacen más que necesaria una **intervención urgente** para tornar la situación de la dependencia en nuestro país y garantizar la atención adecuada a ese más del **4% de la población española que necesita apoyos** en mayor o menor intensidad para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

La atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal debe constituir uno de los **principales retos de la política social** de nuestro país.

El reto debe ser doble, de una parte, lo más importante, atender las necesidades de aquellas personas que, por encontrarse en **situación de especial necesidad**, requieran apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal, poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía y poder ser atendidas con una atención centrada en la persona.

De otra, la necesidad imperiosa de aplicar un **modelo de financiación estable y suficiente** para el sector de atención a las personas dependientes que dote de seguridad jurídica y económica a las entidades para poder dar continuidad a los programas de atención a las personas y que permita actuar con certidumbre y desarrollar el trabajo en las mejores condiciones en favor de las personas más desfavorecidas

DATOS DE INICIO

1) En principio, decir que la **Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia**, recogía claramente que tendría que haber una financiación de la misma del 50% del estado y 50% de las comunidades autónomas.

Ejemplo: Andalucía financia un 82% del coste.

2) Esta ley nace **sin financiación suficiente**, infra

financiada. Desde su comienzo nunca dispuso de esa financiación ni se ocupó de dotarla.

3) Nace con unos **estudios y análisis de envejecimiento** de la población y de progresión de población dependiente completamente erróneos.

Sirva de ejemplo, que el Libro Blanco en el que se basa la Ley de Dependencia recoge que el número de personas de entre 65 y 79 años en 2020 son las mismas que había en el año 2010.

PROPUESTA DE PACTO DE ESTADO

La misma debe recoger **10 contenidos mínimos**, que serían los siguientes:

1) Revisión exhaustiva de los cálculos recogidos en el **Libro Blanco de la Dependencia de España** del año 2004, que son en los que se basó la redacción de la actual Ley de la Dependencia.

2) Trabajar todo un conjunto de actuaciones destinadas a **prevenir o retrasar el agravamiento de la situación de dependencia**, y que estén incluidas en los programas de teleasistencia, ayuda a domicilio, unidades de estancia diurna y centros de atención residencial.

Adendar la inclusión de **recursos de atención para personas con patologías potencialmente endémicas**. De no ser así, al no estar garantizada la continuidad de cuidados, la persona puede ser abocada a un nivel de dependencia de manera crónica que no corresponde a la enfermedad que padece.

De igual manera, reconocer en la cartera de servicios de prestación para la dependencia a las **personas con discapacidad mayores de 65 años**, con el fin de que no tengan que abandonar los recursos al cumplir dicha edad.

3) Establecer una **garantía de la financiación** del sistema de atención de manera equitativa entre la Administración General del Estado y las distintas comunidades autónomas, de manera que cada administración realmente financie el 50% del presupuesto.

4) Definir un **sistema de atención integrado** que tenga en cuenta la perspectiva de globalidad e igualdad en todo el territorio, de manera que establezca para toda la ciudadanía con derecho a cualquier prestación recogida en la citada Ley, sea cual sea su lugar de residencia dentro del Estado.

5) Garantizar un **desarrollo y aplicación de la Ley** análogos en todo el territorio nacional con la creación de una caja única, así como de un Fondo de Garantía de la Dependencia con la finalidad de asegurar la financiación del Sistema.

6) Igualar, o acercar lo máximo posible, los **precios de las plazas concertadas** de todas las comunidades autónomas.

Imprescindible contar con un estudio real de costes que muestre no solo la viabilidad económica de los centros, también su viabilidad técnica, operativa y temporal.

7) Igualar y simplificar los diferentes **procedimientos**, así como revisar la intensidad de protección de los servicios, a fin de dar una respuesta real a las necesidades de las personas en situación de dependencia, de sus cuidadores y de los centros que los atienden.

8) Vincular también a Sanidad, con una **Coordinación Sociosanitaria real y efectiva**, que garantice la correcta relación, y atención sanitaria, entre las Residencias y Servicios, los Hospitales y los Centros de Salud.

9) Estudiar la situación de los **centros solidarios y no lucrativos**, especialmente su realidad a la hora de atender en sus centros a personas que pagan por debajo de los precios concertados, las llamadas Plazas Sociales.

Los centros sociales y no lucrativos **asociados a Lares**, están atendiendo de forma solidaria en sus plazas privadas, con precios muy por debajo de los concertados, a personas con una situación económica inestable, precaria o muy precaria y/o con algún tipo de dependencia, reconocida o no, que les imposibilita vivir solos en sus viviendas, bien sin el grado suficiente para acceder a una plaza pública o bien por estar esperando a recibirla. Mientras su situación cambia, es decir su dependencia aumenta o su expediente se resuelve, las plazas privadas que ocupan se financian solidariamente con los fondos propios de las residencias donde viven.

Es fundamental crear una dotación presupuestaria para este tipo de plazas.

10) Instar a la **adhesión de las diferentes fuerzas** políticas, colectivos, agentes sociales y de cualquier otra entidad representativa de los intereses de las personas en situación de dependencia, entre las que debe de estar el Grupo Social Lares.

Proyectos sociales Lares

Proyecto de investigación Lares: desigualdades entre CC.AA. para el acceso a plazas residenciales públicas y concertadas



Lares, en su voluntad de seguir profundizando y ampliando el conocimiento sobre la **realidad social española** que afecta a colectivos vulnerables, ha iniciado un estudio comparativo sobre las desigualdades en el acceso a plazas públicas y concertadas que existen entre las distintas autonomías.

El fin último es avanzar en la creación de un **Pacto Nacional por la Dependencia** que equilibre la situación de las diferentes autonomías en lo referente a mejorar el **acceso a plazas públicas y concertadas** en los servicios residenciales.

El Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) -o **Acuerdo Belarra**-, promulgado en el año 2022, establece unas **ratios mínimas** de plazas residenciales en base a dos factores: titularidad y tipología del municipio, de cara a facilitar el acceso de las personas potencialmente beneficiarias de las residencias con indiferencia de su procedencia, tanto geográfica como socioeconómica.

No obstante, los requisitos acerca del emplazamiento de los centros residenciales indican una clara **preminencia de las zonas urbanas sobre las rurales** obedeciendo a cuestiones de comunicación y cercanía con una serie de servicios que no se dan en suelo rural. En este sentido, el Acuerdo establece que los centros han de situarse en suelo urbano, dejando los emplazamientos en suelo rural a situaciones de excepcionalidad siempre y cuando exista una buena accesibilidad a espacios de actividad social y comunitaria, lo que podría incidir de manera negativa en el acceso de las personas provenientes del medio rural a plazas residenciales de manera independiente de su titularidad.

Además, de cara a facilitar el **bienestar de las personas beneficiarias**, el 80% de las plazas públicas o concertadas deben configurarse como unidades de convivencia de no más de 15 personas, de manera que garanticen un modelo de hogar estable.

En este contexto, desde Lares hemos creído necesario llevar a cabo una **investigación** acerca de la aplicación de estos criterios y de la existencia de desigualdades de acceso a plazas residenciales de diferente titularidad (pública o concertada), tanto entre las distintas autonomías donde Lares tiene presencia a nivel residencial, como del carácter de rural o urbano según la situación geográfica de las residencias.

Fases del estudio

Este estudio comparativo se va a desarrollar en **tres fases**:

- 1 En primer lugar, se va a llevar a cabo una **revisión bibliográfica** y de **datos secundarios** que puedan recopilar la información necesaria para iniciar la investigación. El análisis de estos datos servirá para trazar un **perfil específico de cada comunidad autónoma** y establecer una clasificación que nos ayude a comprender la realidad existente a nivel económico y demográfico.



- 2 Una vez llevada a cabo este análisis demográfico – exploratorio y seleccionadas las CC.AA. que nos servirán de muestra, se procederá a realizar una **investigación de campo** en la que se combinarán técnicas cualitativas y cuantitativas.

- La **investigación cuantitativa** consistirá en la realización de unas **400 encuestas** a profesionales de diferentes especialidades y rangos de los servicios residenciales de Lares. El objeto es indagar sobre cuestiones relativas a los **tiempos de espera** por parte de los beneficiarios desde que se solicita hasta que se concede la plaza y los **niveles de satisfacción** de los residentes según los modelos de atención implementados.

- La **investigación cualitativa** incluirá diferentes **entrevistas a expertos**, en concreto a algunos de los presidentes y presidentas de las delegaciones territoriales de Lares, aprovechando su condición de directores y directoras de residencias.

- 3 A partir de aquí, se obtendrán las **conclusiones** con las que se elaborará el informe y se difundirán los resultados obtenidos a través de diversos canales de información, incluyendo redes sociales, notas de prensa, página web, etc.

Objetivos del proyecto

El principal objetivo es analizar las **desigualdades en el acceso** a plazas públicas y concertadas en residencias de la tercera edad en España desde una **perspectiva de género** y considerando las diferencias entre CCAA y entre territorios de carácter rural y urbano.

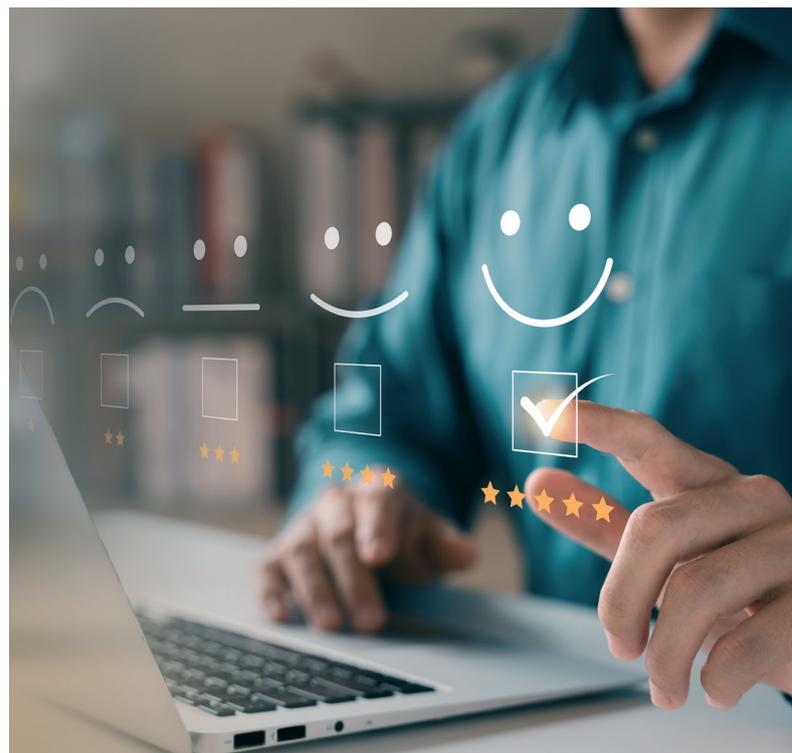
Objetivos específicos

OE1: Evaluar la disponibilidad de **plazas públicas y concertadas** en residencias de personas mayores entre las diferentes autonomías.

OE2: Identificar y analizar las **barreras que afectan al acceso** de servicios residenciales para personas mayores con especial fijación en la dualidad rural-urbano.

OE3: Investigar la relación entre el **acceso** de las personas a los servicios residenciales y el **apoyo social** del que disponen.

OE4: Analizar la **desigualdad de recursos** que las diferentes autonomías destinan a la financiación de plazas residenciales y averiguar si existe relación entre esta desigualdad y la cada vez mayor **desinstitucionalización** de las personas mayores.



Reportaje LARES

Desigualdades en el sistema de dependencia: retos y metas en las comunidades autónomas

A pesar de los avances en el sistema de dependencia en España, las comunidades autónomas enfrentan serias **insuficiencias y desigualdades** en la atención a las personas dependientes. El sistema de dependencia se tambalea y, desde Lares, creemos necesario reforzarlo y sostenerlo mediante un **Pacto Nacional por las Personas Dependientes**.

La gestión que las diferentes comunidades autónomas hacen de este sistema es particular, pero sus principales carencias y necesidades son compartidas. Falta de **financiación**, escasez de profesionales, coordinación deficiente, insuficiencia de plazas o largas listas de espera son solo algunos de los **reclamos que las Asociaciones Territoriales Lares**, presentes en todo el territorio nacional, ponen sobre la mesa.

Las entidades asociadas a Lares llevan casi tres décadas cuidando a miles de personas bajo el prisma de la **solidaridad**; casi tres décadas trabajando para ofrecer una **atención de calidad**, sin olvidar nunca la calidez; casi tres décadas dejándose la piel y el alma para que sus centros y servicios sean auténticos **hogares**. Pero, para seguir haciéndolo con la profesionalidad y el compromiso que las personas se merecen, necesitan de **medidas políticas coherentes y sostenibles**.

Este reportaje analiza las **disparidades regionales**, evidenciando las áreas donde la atención es insuficiente y cuáles son las consecuencias para las personas que no reciben el apoyo necesario.

*En Lares no dejamos a nadie atrás.
No lo hagan con nosotros.*





1. ¿Por qué es necesario un Pacto Nacional por las Personas Dependientes?

El Pacto Nacional es necesario porque las personas mayores y **sus derechos y deberes deben ser iguales**, vivan en la comunidad que vivan. A ello se suma su necesidad de apoyo en la dependencia, los cuidados que precisen en un grado II, III, tiene que ser el mismo se sea aragonés o vasco o catalán... Solo con un pacto Nacional que nos iguale, puede considerarse un **país con justicia social** para las personas mayores y dependientes.

2. En Aragón, ¿cuáles son las principales carencias del sector y qué hace falta para solventarlas?

En Aragón, vivimos bajo un decreto de mínimos (11/05/1992) obsoleto, mientras cada vez se requieren **cambios en estructuras, equipos y recursos humanos** más cercanos a la realidad. La ayuda de la administración en el acuerdo marco vigente muestra la desigualdad con otras comunidades de España (60,19€/plaza/día). Además, la dificultad en encontrar personal cualificado a veces lleva a la desesperación de nuestros responsables de centros para acomodarnos a la necesidad de una metodología en la cual creemos. El **modelo de Atención Centrada en la Persona** implica adecuaciones y, sobre todo, criterios comunes que no se obtienen de la administración, sino del esfuerzo de nuestra asociación y nuestros asociados a Lares Aragón.

M^a EMILIA BERGASA – *Presidenta de Lares Aragón*



1. ¿Por qué es necesario un Pacto Nacional por las Personas Dependientes?

España, con una **población envejecida** que su-

pera a la de otros países europeos, se enfrenta al creciente desafío de proporcionar cuidados a largo plazo. Un pacto nacional se perfila como la **solución potencial**.

La atención a las personas dependientes varía considerablemente entre las comunidades autónomas. Un pacto garantizaría **igualdad de acceso a servicios de calidad** para todos, independientemente de su ubicación o especificidades geográficas. Un pacto nacional podría aportar **recursos adicionales y apoyo financiero**, elementos esenciales en la actualidad, donde la calidad de la atención parece depender de la ubicación. Un pacto podría minimizar estas disparidades.

Para la **sostenibilidad del sistema de atención a la dependencia** se requiere un fuerte compromiso y financiación adecuada. Esto podría lograrse si todos los niveles de gobierno colaboran bajo un pacto unificado.

Es crucial garantizar que las personas dependientes vivan con dignidad y sus derechos estén protegidos. Este pacto podría fortalecer significativamente las **políticas de inclusión y protección social**. En nuestro caso, debe cubrir tanto a las personas mayores que reciben los servicios como a los trabajadores, que a menudo constituyen una clase más frágil en formación y reconocimientos económicos pero que en muchos casos son las empresas más importantes de numerosos pueblos donde se ubican nuestras residencias.

Finalmente, un marco nacional permitiría una **mejor coordinación entre las distintas administraciones**, mejorando la eficiencia en la gestión de recursos y servicios.

2. En Extremadura, ¿cuáles son las principales carencias del Sector y qué hace falta para solventarlas?

El sector de la dependencia en Extremadura, al igual que en otras regiones, se enfrenta a desafíos significativos que afectan la calidad de vida de las personas dependientes y sus familias. Entre los problemas más destacados se encuentran la **insuficiencia de plazas en centros de atención**, precios de plaza concertada por debajo del coste real, largas listas de espera para servicios y prestaciones, **escasez de per-**

Reportaje LARES

sonal especializado y la necesidad de una mejor coordinación entre los diferentes actores involucrados.

Las administraciones deben permitir, a través de planes a largo plazo, la capacidad de **atraer y retener personal cualificado** para ofrecer servicios adaptados a las personas mayores en una España rural pero acogedora y llena de oportunidades laborales. Se pueden asumir más servicios en nuestros pueblos, pero con garantías para nuestros trabajadores.

Para abordar estos problemas, es esencial **aumentar la inversión en el sector** para expandir la oferta de plazas en centros de atención, mejorar la cobertura de servicios a domicilio y reducir las listas de espera. Además, es crucial **impulsar la formación** y capacitación del personal, garantizando así la calidad de la atención y promoviendo el bienestar de los usuarios. Se requiere una **mayor coordinación entre los servicios sociales, sanitarios y educativos** para proporcionar una atención integral y personalizada.

PEDRO MARÍN – *Vicepresidente de Lares Extremadura*



1. ¿Por qué es necesario un Pacto Nacional por las Personas Dependientes?

Creo en la necesidad de un Pacto Nacional por las Personas Dependientes siempre que se garanticen, de forma real y sin ningún menoscabo, unos cuidados de calidad, lo cual pasaría por:

La **participación permanente de todos los agentes sociales** implicados en el tema de la dependencia; unas políticas de dependencia que ofrezcan una ayuda y **servicios suficientes** que alcancen realmente a TODAS las personas que los necesitan; la defensa de la calidad de vida, la importancia de la dignidad de la persona y **combatir el edadismo**; una **coordinación sociosanitaria**, una mayor cooperación vertical y horizon-

tal entre las áreas de servicios sociales y salud en los ámbitos estatal y regional; la coordinación efectiva entre el personal sanitario, trabajadores sociales y profesionales del tercer sector que pueda mejorar el establecimiento de protocolos flexibles y eficaces donde no haya un dispar desarrollo de la dependencia entre las CCAA; cualificación y calidad en el empleo con ratios que sirvan para un cuidado integral e impacto en la igualdad de género.

Hay que garantizar unos cuidados de calidad lo cual pasaría por ofertas de servicios de **formación multidisciplinar**, orientación y apoyo psicológico y emocional adecuados y accesibles a todas las personas implicadas en el proceso de cuidados; puesta en práctica de unas políticas que constituyan unas auténticas soluciones a los problemas desde un **análisis de situación de la dependencia** con indicadores reales.

Ante esta realidad, cabe preguntarse ¿Cuál es la sostenibilidad financiera? ¿Con qué implicación política se cuenta? ¿Tenemos estrategias de cuidados que pongan a la persona en el centro?

Para cada una de nuestras acciones **¿hemos escuchado a las personas dependientes?** ¿Sabemos lo que quieren y necesitan?

2. En Andalucía, ¿cuáles son las principales carencias del Sector y qué hace falta para solventarlas?

Andalucía presenta las **mismas carencias** en el sistema de atención a la dependencia que en general el resto de las comunidades Autónomas (infra financiación pública, sistema regulado con normativas muy antiguas, incertidumbre en el sector, escaso compromiso de la Administración pública, poca valoración social del trabajo, escasa remuneración, ausencia de modelos con cierto respaldo científico...), con la **peculiaridad propia de su extensión geográfica y poblacional**. Podemos añadir que, mientras algunas comunidades han avanzado en los últimos años, en Andalucía aún **no se han producido cambios significativos en el modelo** de cuidados de larga duración, aunque se ha intentado ampliar la cobertura de atención y reducir las listas de espera.

SOR SILVIA OLEA – *Presidenta de Lares Andalucía*



1. ¿Por qué es necesario un Pacto Nacional por las Personas Dependientes?

Las entidades prestadoras de servicios a personas en situación de dependencia no podemos estar dependiendo de **continuos cambios** en función de las ideas que se les ocurre a las personas que asumen las responsabilidades políticas.

Se necesita un Plan Nacional de Atención a las Personas en Situación de Dependencia que garantice una **estabilidad en los requisitos materiales y funcionales**, un fácil acceso al ciudadano dependiente a los servicios y una **financiación suficiente y estable** que no dependa de los cambios de las personas en los órganos de gobierno.

En la actualidad estamos en una **inseguridad jurídica permanente**.

2. En Cantabria, ¿cuáles son las principales carencias del Sector y qué hace falta para solventarlas?

La **falta de profesionales** es el principal problema. Si no se dignifica el trabajo en los centros de cuidados a la dependencia, en poco tiempo habrá que quitar plazas.

La administración debe de arbitrar medidas para que el **precio de la plaza pública concertada** incluya unos salarios que se equiparen a los que perciben los trabajadores de las plazas públicas gestionadas por la administración.

GEMA DE LA CONCHA – *Presidenta Lares Cantabria*



1. ¿Por qué es necesario un Pacto Nacional por las Personas Dependientes?

Es esencial por varias razones. Primero, el **enve-**

jecimiento poblacional está aumentando la cantidad de personas dependientes, requiriendo una respuesta organizada y sistemática para su cuidado. Además, existe una **gran variabilidad en la calidad y accesibilidad** de los cuidados ofrecidos a nivel nacional, y un pacto ayudaría a estandarizar estos servicios, asegurando que todos los individuos reciban un **nivel adecuado de atención** sin importar su ubicación geográfica.

En términos de financiación, la atención a las personas dependientes es onerosa, y un pacto podría desarrollar **modelos de financiación más sostenibles** y efectivos. También, mejorar la calidad de vida de estas personas es crucial, lo que implica no solo cubrir necesidades básicas sino también ofrecer acceso a actividades que mejoren su bienestar físico y mental. Otro aspecto importante es el **apoyo a las familias y cuidadores**, quienes frecuentemente enfrentan estos desafíos solos. Un pacto podría proveer recursos y formación para aliviar su carga.

Finalmente, el pacto fomentaría la **innovación** y la mejora continua en los métodos de cuidado, incluyendo la adopción de nuevas tecnologías. En suma, el Pacto Nacional por las Personas Dependientes es un paso hacia un sistema más inclusivo y equitativo que asegura el bienestar y la dignidad de las personas dependientes mediante **políticas coherentes y sostenibles**.

2. En Galicia, ¿cuáles son las principales carencias del Sector y qué hace falta para solventarlas?

El sector de la atención a personas dependientes en Galicia enfrenta varias **carencias críticas**. Una de las principales es la **infraestructura insuficiente** y en algunos casos anticuada, que se podría mejorar con inversiones en la modernización de instalaciones y la construcción de nuevas residencias. Además, la distribución desigual de servicios entre áreas urbanas y rurales requiere políticas que aseguren una distribución más justa de los recursos.

La formación y retención de personal cualificado es otro reto significativo, que podría abordarse ofreciendo mejores condiciones laborales y oportunidades de desarrollo profesional para atraer y mantener a los trabajadores en el sector. Además, la financiación actual no satisface todas las necesidades, por lo que se sugiere aumentar la inversión

Reportaje LARES

pública y explorar modelos de financiación mixta.

La coordinación entre los diferentes niveles de gobierno a menudo es deficiente, lo que podría solucionarse estableciendo marcos de trabajo más claros y efectivos. Por último, es crucial ofrecer más apoyo a las familias y cuidadores no profesionales, a través de recursos educativos y servicios de respiro para mejorar su capacidad de cuidado y reducir su carga emocional y física.

Estas acciones requieren un esfuerzo conjunto entre el gobierno, los proveedores de servicios y las comunidades para asegurar una mejora significativa en la calidad de la atención a las personas dependientes en Galicia.

MAITE RODRÍGUEZ – *Secretaria Técnica ACOLLE*



1. ¿Por qué es necesario un Pacto Nacional por las Personas Dependientes?

Un pacto nacional por las personas dependientes es una **necesidad imperante en la sociedad** actual debido a múltiples razones que abarcan aspectos sociales, económicos y humanos. En primer lugar, se trata de una cuestión de **justicia social**. Las personas con dependencia, ya sean personas mayores, personas con discapacidad o personas con enfermedades crónicas, constituyen un sector vulnerable de la población que requiere atención y **cuidados especiales**. Es imprescindible garantizar que reciban el apoyo necesario para llevar una vida digna y plena.

En segundo lugar, un pacto nacional permitiría la creación de **políticas homogéneas y coordinadas a nivel estatal**, evitando las desigualdades territoriales en el acceso a servicios y recursos. Actualmente, las ayudas y servicios para personas con dependencia varían significativamente entre comunidades autónomas, lo que genera disparidades inaceptables. Un acuerdo nacional aseguraría una **distribución equitativa de recursos** y una atención más coherente y eficaz en todo el territorio.

Además, desde una perspectiva económica, **invertir en la atención y el cuidado** de las personas con dependencia es también invertir en el bienestar de las familias y en la sociedad en su conjunto. Las familias que tienen a su cargo a personas con dependencia a menudo enfrentan grandes dificultades económicas y emocionales. Un **apoyo estructurado y sistemático** aliviaría esta carga, permitiendo a los familiares conciliar mejor su vida personal y laboral, lo que a su vez beneficiaría la productividad y el bienestar general.

Por último, un pacto nacional por las personas dependientes es un reflejo de la sociedad que queremos construir: una **sociedad solidaria, inclusiva y compasiva**. Es fundamental reconocer y valorar la dignidad de todas las personas, independientemente de su situación, y proporcionarles los medios necesarios para vivir con calidad y respeto.

En resumen, un pacto nacional por las personas con dependencia no solo es una cuestión de justicia y equidad, sino también una **inversión en el bienestar social y económico** de nuestra comunidad. Es hora de unir esfuerzos y comprometerse a nivel nacional para garantizar que todas las personas, sin excepción, reciban el cuidado y la atención que merecen.

2. En Asturias, ¿cuáles son las principales carencias del Sector y qué hace falta para solventarlas?

El sector de los cuidados de larga duración en el Principado de Asturias enfrenta varias **carencias significativas** que impactan negativamente en la calidad de vida de las personas dependientes y sus familias. Entre las principales deficiencias se encuentran la **insuficiencia de plazas** residenciales y centros de día, la **falta de personal** cualificado, la **escasa coordinación** entre los diferentes servicios y la **financiación insuficiente**.

La insuficiencia de plazas residenciales y centros de día provoca **largas listas de espera**, obligando a muchas familias a buscar alternativas inadecuadas o a asumir el cuidado sin el apoyo necesario. Es fundamental **augmentar la inversión en infraestructuras** para crear más plazas y centros que puedan atender la demanda creciente. Asimismo, es necesario que los **conciertos de plazas públicas** se hagan a precios que permitan ofrecer unos cuidados de calidad y que exista un marco de contratación en el que prime la calidad de los cuidados sobre otros criterios.

Esto aseguraría que tanto las plazas públicas como las privadas concertadas puedan ofrecer servicios adecuados y dignos.

La falta de personal cualificado y especializado es otra carencia crítica. Los cuidadores desempeñan un papel esencial, pero la **escasa formación específica y las bajas remuneraciones** dificultan la atracción y retención de profesionales capacitados. Es imprescindible mejorar las condiciones laborales y ofrecer programas de formación continuada para asegurar que los cuidadores tengan las competencias necesarias.

La **coordinación deficiente** entre los distintos niveles de atención sanitaria y social complica la provisión de un cuidado continuo e integrado. En el Principado de Asturias se cuenta con la figura de Coordinadora Sociosanitaria, sin embargo, esta figura funciona de forma distinta en las diferentes áreas sanitarias en las que se distribuye nuestro territorio. Para solventar esta carencia, es necesario establecer **protocolos claros de comunicación y colaboración** entre las distintas entidades y servicios, facilitando un enfoque centrado en las personas usuarias que permita una atención más coherente y eficiente.

La financiación insuficiente es una barrera importante que limita la capacidad del sistema para ofrecer servicios adecuados. **Incrementar los recursos** destinados a la atención a la dependencia permitiría mejorar las prestaciones económicas y los servicios ofrecidos, garantizando que las familias puedan acceder a los cuidados necesarios sin enfrentar dificultades financieras.

Además, es crucial reconocer y **apoyar a los cuidadores informales**, generalmente familiares, proporcionándoles formación, apoyo psicológico y compensaciones económicas. Esto no solo mejoraría la calidad de vida de los cuidadores, sino que también aseguraría una mejor atención para las personas dependientes.

En resumen, para **solventar las carencias** del sector de los cuidados de larga duración en Asturias, es necesario aumentar la inversión en infraestructuras, mejorar las condiciones laborales y la formación del personal, establecer una mejor coordinación entre servicios y garantizar una financiación adecuada. Solo así se podrá proporcionar una atención digna y de calidad a las personas dependientes.

PILAR BASCONES – *Presidenta de Lares Asturias*



1. ¿Por qué es necesario un Pacto Nacional por las Personas Dependientes?

Este pacto es imprescindible. Las cuestiones que afectan a los derechos de las personas han de ser adoptadas con grandes acuerdos que doten de **estabilidad** a un sector como es el de la dependencia, siempre acompañados de una **adecuada financiación**.

2. En La Rioja, ¿cuáles son las principales carencias del Sector y qué hace falta para solventarlas?

En La Rioja, en primer lugar, sufrimos la **escasez de profesionales cualificados** y bien orientados a un cuidado de calidad. También consideramos imprescindible llegar a un **concierto social** que permita a las entidades asociadas a Lares asegurar la sostenibilidad de sus servicios sin perder nunca nuestra identidad y carisma.

Para solventar estas carencias es fundamental una **voluntad política** más allá de los titulares que no deriven en soluciones prácticas. Necesitamos una **importante partida presupuestaria** que no solo sea suficiente, sino también estable, y que pueda ir incrementándose en función de la situación económica que atraviese el país.

También es imprescindible un considerable **aumento de plazas** que venga acompañado de un **plan de recursos humanos** que pueda proporcionar un cuidado de máxima calidad a las personas mayores y en situación de dependencia. Por último, también es primordial que exista una colaboración efectiva y una **coordinación permanente** entre las administraciones públicas y las entidades del sector.

Lares presta un servicio en el sector de atención a las personas mayores de una manera muy especial y particular y, por ello, debe ser tratada de la misma manera.

SARA ALBA – *Presidenta de Lares La Rioja*



1. ¿Por qué es necesario un Pacto Nacional por las Personas Dependientes?

La **dependencia**, entendida como la situación en la que una persona requiere de ayuda para realizar las actividades básicas de la vida diaria debido a la edad, enfermedad o discapacidad, es un **problema creciente** en muchas sociedades, especialmente en aquellas con poblaciones envejecidas. En este contexto, un pacto nacional para la dependencia es necesario por varias razones fundamentales:

- **Coordinación de Políticas Públicas:** Un pacto nacional permitiría la **armonización de políticas** entre diferentes niveles de gobierno. La fragmentación actual de los servicios y la falta de coordinación pueden generar ineficiencias y desigualdades en la atención recibida por las personas dependientes. Un **marco común** aseguraría una respuesta más equitativa y coherente en todo el país.
- **Sostenibilidad del Sistema:** Un pacto permitiría diseñar un sistema de **financiación sostenible, basado en un consenso político y social** amplio, que garantice los recursos necesarios a largo plazo. Esto podría incluir una combinación de impuestos, contribuciones específicas y otros mecanismos de financiación.
- **Calidad y Accesibilidad de los Servicios:** Garantizar una **calidad homogénea y accesible** de los servicios en todo el territorio es crucial. Un pacto nacional establecería estándares mínimos de calidad y acceso, asegurando que todas las personas dependientes, independientemente de su lugar de residencia, reciban una atención adecuada y digna.
- **Apoyo a los Cuidadores:** Los cuidadores, tanto familiares como profesionales, juegan un papel vital en la atención de las personas dependientes. Un pacto debería contemplar medidas específicas para su **formación, apoyo y bienestar**, reconociendo su labor y proporcio-

nando los recursos necesarios para evitar su sobrecarga.

- **Innovación y Mejora Continua:** La dependencia es un campo en constante evolución, con nuevos desafíos y oportunidades. Un pacto nacional promovería la **investigación y la innovación** en servicios y tecnologías de asistencia, así como la adopción de mejores prácticas, garantizando una mejora continua en la atención a la dependencia.

En resumen, un pacto nacional para la dependencia es esencial para **coordinar esfuerzos**, asegurar la sostenibilidad y mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios, garantizando así una atención digna y eficiente para todas las personas dependientes y sus cuidadores.

2. En Castilla y León, ¿cuáles son las principales carencias del Sector y qué hace falta para solventarlas?

El sector de residencias en Castilla y León enfrenta varias carencias significativas que impactan la calidad de vida de los residentes y la eficiencia del servicio. Entre las principales carencias se encuentran:

Falta de personal cualificado: Hay una **escasez notable de profesionales** capacitados en el cuidado de personas mayores, incluyendo enfermeros, auxiliares de enfermería y gerontólogos. Esto se traduce en una atención insuficiente y sobrecarga de trabajo para el personal existente.

Infraestructuras obsoletas: Muchas residencias operan en edificios antiguos que no cumplen con los estándares modernos de **accesibilidad y comodidad**. Estas infraestructuras limitan la capacidad de ofrecer servicios de calidad y adaptados a las necesidades actuales de los residentes.

Insuficiente financiación: La **falta de recursos financieros** adecuados impide la actualización de infraestructuras, la contratación de personal y la implementación de programas de formación continua para el personal existente.

Deficiencias en la formación continua: El personal que trabaja en las residencias a menudo carece de **acceso a programas de formación continua** que les permitan actualizar sus conocimientos y habilidades, especialmente en el

manejo de enfermedades crónicas y demencias.

Falta de innovación tecnológica: Hay una **escasa adopción de tecnologías avanzadas** que podrían mejorar significativamente la gestión y el cuidado de los residentes, como sistemas de telemedicina, monitoreo remoto y software de gestión de residencias.

Soluciones para solventar estas carencias:

Incrementar la inversión en formación: Es crucial establecer **programas de formación y capacitación** continuada para el personal, financiados tanto por el sector público como por el privado.

Mejorar la financiación pública y privada: Incrementar la **inversión en el sector**, tanto a nivel gubernamental como mediante incentivos para la inversión privada, permitirá actualizar las infraestructuras y mejorar las condiciones laborales.

Renovar infraestructuras: Implementar planes de **renovación y modernización** de las instalaciones para cumplir con los estándares actuales de accesibilidad y comodidad.

Adoptar tecnologías avanzadas: Promover la incorporación de **tecnologías innovadoras** para mejorar la gestión y la atención en las residencias, como sistemas de telemedicina y herramientas de monitoreo remoto.

Fomentar la colaboración público-privada: Establecer **alianzas entre el sector público y privado** para desarrollar proyectos que mejoren la calidad de los servicios y la atención en las residencias.

Y dejo para el final, lo que considero es fundamental, ya que en Castilla y León tenemos necesidad de **“SUPERVIVENCIA EN EL MUNDO RURAL”**, para que todos los centros solidarios, que hoy en día prestamos el servicio de atención residencial, no desaparezcamos y se tomen medidas excepcionales para seguir existiendo. Creemos que este debe ser primordial, ya que no hay mejor Atención Centrada en la Persona, que **mantener a la persona mayor en su entorno y medio de vida habitual**, evitando así el desarraigo familiar y lograr el sostenimiento de la España Vacía.

JORGE SAINZ – *Presidente de Castilla y León*



1. ¿Por qué es necesario un Pacto Nacional por las Personas Dependientes?

En primer lugar, porque es un campo de batalla donde hay muchas ocurrencias, pero pocas respuestas elaboradas con sensatez. La **estrategia estatal** para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad es prueba de ello. Los prejuicios desde los que se parte desvelan **desconocimiento de una realidad**.

En segundo lugar, porque sería bueno definir el **coste asociado a una persona dependiente**; la valoración integral de la persona dependiente y no sólo asignar un grado; y también desvelar quién asume la dependencia.

En tercer lugar, porque al hospital no se va por capricho, a los centros residenciales tampoco, pero para ser cuidado, atendido y sanado cada uno busca el espacio más adecuado.

Entiendo que las personas mayores, las personas dependientes, son las mismas, aunque la cultura, la edad, el ambiente, la aldea o la ciudad sea distinta. Un **pacto nacional por las personas dependientes** haría posible que seamos más objetivos, menos ocurrentes y más prácticos para dignificar y acompañar realmente a quienes lo necesitan.

2. En Castilla la Mancha, ¿cuáles son las principales carencias del Sector y qué hace falta para solventarlas?

Una evidente es la **falta de financiación** adecuada. Se habla de recortes, pero no se reconoce mantenerlos. Las urgencias para que las personas dependientes estén atendidas es cada vez más acuciante y el ser utilizado sólo como “recurso” debilita la atención sin sospecha. Hay muchas **plazas públicas** y se evalúan por el coste que tienen, no por la necesidad a la que responden. Los hospitales o colegios no se miden porque todo esté ocupado al cien por cien sino por otros parámetros. Cuando transparencia haga público el **coste de una plaza en centro público y otra en centro privado**, la financiación será real.

Reportaje LARES

La falta de clarificación entre **social y sanitario**. Para exigencias normativas y reivindicaciones se encaja en sanidad pero en derechos sanitarios de los dependientes se pierden al entrar en ámbitos privados por estar "atendidos". Depender de **Bienestar Social** debería ser el marco de referencia.

La **duplicidad de profesionales** para una misma atención con el desgaste y falta de reconocimiento de estos. A mismo trabajo, misma valoración. No es lógico que un arquitecto, un enfermero o un trabajador social sea considerado por el lugar donde trabaja y no por la **calificación** que tiene.

La falta de valoración del trabajo que se realiza y por tanto la **dificultad para encontrar profesionales**, especialmente en las zonas más despobladas. Para que sea atractivo y posible trabajar no vale sólo con poner normativas que cumplir o inspecciones que pasar.



1. ¿Por qué es necesario un Pacto Nacional por las Personas Dependientes?

Un Pacto Nacional por las Personas Dependientes es esencial para abordar de manera integral las **desigualdades y diferencias regionales** en la atención a las personas mayores y dependientes. Actualmente, la falta de un consenso político y un marco normativo homogéneo a nivel nacional impide una **gestión efectiva y equitativa** de los recursos.

La adopción de este pacto permitiría una mejor **coordinación y eficiencia** en la distribución y utilización de los recursos, garantizando una financiación adecuada que facilitaría la implementación de mejoras en las condiciones laborales y en la calidad del servicio ofrecido. Además, un acuerdo nacional evitaría la fragmentación de normativas y políticas entre comunidades autónomas, estableciendo un marco común que asegure **derechos y servicios homogéneos** para todos los ciudadanos, independientemente de su lugar de residencia.

En resumen, un Pacto Nacional por la Dependencia es crucial para enfrentar los desafíos del envejecimiento poblacional, garantizar una **atención equitativa y de calidad** en todo el territorio, y asegurar una **planificación y financiación sostenibles** que permitan mejoras continuas en el sector.

2. En Madrid, ¿cuáles son las principales carencias del sector y qué hace falta para solventarlas?

En la Comunidad de Madrid, el sector de la dependencia se enfrenta a varias carencias significativas. Entre las principales, se destaca la **falta de personal cualificado**, que es fundamental para garantizar una atención de calidad a las personas mayores y dependientes. Además, hay una **insuficiencia de recursos financieros** que limita la capacidad de inversión en infraestructuras y la mejora de las condiciones laborales.

Otra gran carencia es la insuficiente **integración con el sistema sanitario**. La falta de coordinación entre las residencias y los servicios de salud nos lleva a una atención fragmentada y, en muchos casos, obliga a las residencias a asumir funciones que deberían ser responsabilidad del sistema sanitario. Es necesaria una **coordinación socio-sanitaria** real y efectiva.

Para solventar estas carencias, es imprescindible **aumentar la inversión en el sector**, tanto en infraestructuras como en recursos humanos, asegurando que las residencias cuenten con el **personal necesario y bien capacitado**. Asimismo, es necesario mejorar la coordinación y comunicación entre las residencias y el sistema sanitario, garantizando que los residentes reciban la **atención médica adecuada** de manera oportuna y eficiente. Esto incluiría una mayor integración de servicios y la implementación de **protocolos de comunicación más efectivos** entre los diferentes niveles de atención.

En definitiva, para mejorar la situación del sector en la Comunidad de Madrid, es fundamental un **compromiso firme y sostenido** por parte de las autoridades, Administración y Grupos Políticos, para aumentar la inversión y promover una mayor integración y coordinación de los servicios de atención a las personas mayores y dependientes.

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ – *Presidente Lares Madrid*

Posgrados

Centro de Humanización de la Salud

MASTER EN FORMACION
PERMANENTE EN:

PRESENCIAL

**INTERVENCIÓN
EN DUELO**

PRESENCIAL

COUNSELLING

Duración:
Dos cursos académicos

Fechas:
De octubre a junio.

Horario: Viernes de 16 a 20:30 h.
y sábado de 9 a 17:30 h.

Precio: 2.900 € por curso.
Más 100 € de preinscripción el primer año.

DIPLOMAS DE ESPECIALIZACIÓN
UNIVERSITARIA EN

SEMIPRESENCIAL

**CUIDADOS PALIATIVOS
MULTIDISCIPLINARES**

SEMIPRESENCIAL

**GESTIÓN DE CENTROS Y
SERVICIOS PARA PERSONAS
MAYORES Y ATENCIÓN A
LA DEPENDENCIA**

ON-LINE

PASTORAL DE LA SALUD

Duración:
Un curso académico.

Fechas:
De octubre a junio.

Precio: 2.900 €.
Más 100 € de preinscripción.



**Centro de
Humanización
de la Salud**
Religiosos Camilos

FUNDACIÓN
PERE TARRÉS
Universidad Ramon Llull

FACULTAD DE
EDUCACIÓN
SOCIAL Y
TRABAJO
SOCIAL

INFORMACIÓN EN

Tel. 91 806 06 96

www.humanizar.es



Granada acoge el XVII Congreso Lares: un encuentro clave para la Ética y Humanización en el Cuidado de Mayores

La Universidad de Granada acogerá, del 16 al 18 de octubre, el XVII Congreso Lares. Un encuentro en el que se darán cita los principales profesionales y expertos del sector con el objetivo de promover el sector de los cuidados, dando visibilidad a sus problemas y necesidades, promoviendo los derechos de las personas mayores y fomentando el aprendizaje de los y las profesionales que les cuidan.

El objetivo es aunar, por un lado, el conocimiento científico que emana del ámbito universitario junto a la práctica profesional del día a día y, por otro, poder debatir desde una base constructiva con todas las partes afectadas dentro de ese debate: las personas mayores, sus familias y los profesionales, como protagonistas principales, pero también la administración pública, patronales, sindicatos, y, en general, todo el universo que gira, cada vez más, en torno a este grupo de población en continuo crecimiento y también en continua incertidumbre sobre su futuro.

El Congreso Lares 2024 contará con ponencias magistrales, mesas redondas y talleres prácticos en los que se abordarán temas clave como la ética en el cuidado, los cambios normativos en el modelo de atención, la integración de la robótica y la IA en la asistencia o las consecuencias de la desinstitucionalización.

En las distintas sesiones participarán reconocidos expertos y profesionales del sector como Josep de Martí, director de Inforesidencias, a cargo de la ponencia 'Cambios normativos en los cuidados de larga duración vs Pacto Nacional por las Personas Dependientes'; Ignacio Fernández Cid, Presidente de la Federación Empresarial de la Dependencia (FED) en la sesión 'La desinstitucionalización y sus efectos en el sector residencial ¿tenemos los recursos necesarios' o Salomé Martín, Directora de Desarrollo Técnico de EULEN Sociosanitarios y Coordinadora del grupo Ética y legislación de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG) que dirigirá el taller 'Comités de Ética en las residencias'.

¡INSCRÍBETE!



lares2024.org

XVII CONGRESO LARES

*El Cuidado en Centros
de Mayores: Ética
y Humanización*

.....
16-18 de octubre
Facultad de Ciencias
.....

**GRANADA
2024**

Organizado por:

Financiado por:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

lares2024.org

Un año más, el Congreso Lares servirá para sentar las bases del futuro del sector de los cuidados, generar conocimiento e intercambiar experiencias que sirvan para seguir mejorando la atención que reciben las personas mayores y en situación de dependencia.

Más información en: www.lares2024.org

Eventos LARES

PROGRAMA

Miércoles, 16 de octubre

- 15:00 - 16:00:** Entrega de Documentación
- 16:00 - 16:30:** Bienvenida e Inauguración Institucional
- 16:30 - 17:30:** Conferencia Inaugural
- 17:30 - 18:30:** Sesión sobre Ética y Humanización del Cuidado
- 18:30 - 19:30:** Cocktail de Bienvenida
- 20:00 - 21:00:** Misa en Basílica de San Juan de Dios

Jueves, 17 de octubre

- 08:00 - 09:00:** Entrega de Documentación
- 09:00 - 10:00:** Sesión sobre Cambios Normativos en los Cuidados de Larga Duración
- 10:00 - 11:30:** Sesión sobre Ética y Valores en el Cuidado y Atención en Centros Residenciales
- 11:30 - 12:00:** Pausa Café
- 12:00 - 14:00:** Talleres
- 14:00 - 16:00:** Comida
- 16:00 - 17:30:** Comunicaciones Científicas y Sesión sobre Robótica Asistencial e IA
- 17:30 - 18:00:** Pausa Café
- 18:00 - 19:30:** Sesión sobre la Experiencia de Vivir en una Residencia
- 20:30 - 23:00:** Cena de Hermandad

Viernes, 18 de octubre

- 09:00 - 10:00:** Sesión sobre la Desinstitucionalización y sus Efectos
- 10:00 - 12:00:** Talleres
- 12:00 - 12:30:** Pausa Café
- 12:30 - 14:00:** Conferencia de Clausura
- 14:00 - 14:30:** Entrega de Premios y Clausura

COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

Los profesionales interesados podrán presentar **Comunicaciones Científicas** en formato oral o póster sobre **temáticas** relacionadas con la ética y humanización del cuidado, el deterioro cognitivo, la familia, género y relaciones intergeneracionales y las buenas prácticas en la atención residencial. El jueves 17 se presentarán las comunicaciones que hayan sido seleccionadas como ganadoras y recibirán los **reconocimientos y premios** pertinentes según las bases establecidas.

XVII CONGRESO LARES
El Cuidado en Centros de Mayores: Ética y Humanización
16-18 de octubre **GRANADA 2024** Facultad de Ciencias

COMUNICACIONES CIENTÍFICAS TEMÁTICAS

1. Deterioro cognitivo
2. Familia, género y relaciones intergeneracionales
3. Buenas prácticas en la atención residencial

Organizado por: **Lares**
Financiado por: **GOBIERNO DE ESPAÑA**

lares2024.org

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS, COMUNITARIAS Y SALUD PÚBLICA
POR SU CUIDADO
MÉRITO POR SU INTERÉS SOCIAL

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN LARES:

YO SÍ TENGO EDAD



YO SÍ TENGO EDAD

para seguir disfrutando de mis aficiones

José Ramón, 71 años

#YOSÍTENGOEDAD

Lares
Asociación

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y POLÍTICA SOCIAL
POR SOLIDARIDAD OFICINA ESPAÑOLA DE INTERÉS SOCIAL



YO SÍ TENGO EDAD

para seguir contribuyendo a la vida comunitaria

Laureano, 83 años

#YOSÍTENGOEDAD

Lares
Asociación

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y POLÍTICA SOCIAL
POR SOLIDARIDAD OFICINA ESPAÑOLA DE INTERÉS SOCIAL



YO SÍ TENGO EDAD

para aprender y disfrutar de la lectura

Rosario, 97 años

#YOSÍTENGOEDAD

Lares
Asociación

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y POLÍTICA SOCIAL
POR SOLIDARIDAD OFICINA ESPAÑOLA DE INTERÉS SOCIAL



- Seguro de daños para Inmuebles
 - Seguro de Responsabilidad Civil
 - Seguro de Accidentes
 - Seguro de D&O
 - Seguro de Salud
 - Seguro de Convenio
 - Seguro de Ciber Riesgos
 - Seguro para Voluntarios
 - Seguro de Asistencia en Viaje
- ... descubre los seguros UMAS

Suma tranquilidad

C/ Santa Engracia 10-12
28010- Madrid

residencias@umas.es
www.umas.es

Teléfono Contacto
91 319 10 10